Barring.
cio local
de Julio,
, que al
vale à 11.

ida se ha

derurgica Portante

ua siendo

os precios oductores El stock

isticas da

n una li

eros mesa

record do

to ha sida

ejercicio

on de las

stritos da

ado en ga.

ro 10

errocarri-

radacción

de Mayo

Año III.

Hay que rejuvenecerse. La juventud es el entusiasmo, la decisión, casi siempre la indicadora de las grandes catástrofes ó de los sublimes triunfos.

Si están bien dirigidos los ardores javeniles, facilmente se llega al fin que se con su esposa. pretende; si, por el contrario, los guías son ciegos, todos seremos arrastrados al y nueve en tercera. abismo.

El entusiasmo nace de la nobleza del fin que perseguimos; la decisión es hija del convencimiento de la bondad del fin á que aspiramos.

Las ideas nobles y elevadas; la honradez que acredita la propia conciencia delante de Dios que todo lo ve, hasta los mas reconditos pensamientos; la justicia que nos induce á respetar los derechos de todos y á cumplir con todos los deberes, sin danar el rico al pobre y sin envidiar el pobre al rico; la caridad bendita que mueve á todos, y principalmente, á los que pueden, á practicar las divinas obras de misericordia, condenadoras de todo regoismo y alentadoras de toda obra digma de alabanza en pro de nuestros hermanos; estas y otras mil ideas, imposibles de reformarse en mejores, y que hace | aspecto. veinte siglos enseña la Iglesia, son las que penetrando en las inteligencias y ardien do dentro de los peches juveniles, prestan el entusiasmo que los arrastra hasta la decisión del heroísmo en las más grandes hazañas que se admiran y honran á La humanidad.

La «Joven España», caldeada en el fuego del amor á la virtud, al trabajo y á la cultura; encendida en el deseo de la pro pia dignidad, hija del cielo, y ajena á to des las miras y aspiraciones terrenas; la cienda, don Juan de Mata; ingeniero de e Josen España», esto es, la España de caminos, don José Molero; presbítero don hoy, continuadora de la España de ayer, antes que todo y sobre todo la nación Católica por excelencia del mundo, no se dente de la Junta de Obras del Puerto, sentirá con entusiasmos y decisión para don José Batlles; administrador de Coacometer la magna empresa de ponerse á rreos, señor Sánchez Toscano; teniente la cabeza de las naciones, como lo estaba coronel de la Benemérita, don Cecilio ayer, hasta que depuesto el espíritu sec. Diaz de la Guardia; teniente coronel de tario de nuestros ambiciosos políticos, no lleguen todos é convencerse de que sin religión será siempre España un truhán de la revolución.

La revolución para los españoles será una juerga más, sin altos ideales, y, por ende, sin entusiasmos y sin convencimientos, y, por lo tanto, sin decisión; mientras que la «Joven España», educada con los altos y bienhechores principies de nuestros padres, volverá á ser nuevamente la España madre de la hidalguía, emporio del saber y relicario del arte.

Y no diremos que se ponga à la cabeza; pero si afirmamos, sin temor de ser desmentidos, que España será digna compañera, cuando menos, de los católicos alemanes, por su saber; de los ingleses, pur la grandeza de sus miras, y de los belgas, por lo esclarecido de su ingenio. España en católico va siempre á la ca-

La España anticlerical es burro de rea ta que arrastra la masonería francesa en pos de todas sus locuras y desaciertos.

### ALMERIA-AFRICA

Conforme anunciamos en nuestro nú mero anterior, ayer tuvo lugar la inauguración del servicio oficial de vapores correos de Africa.

Proximamente á las cinco de la tarde Iondeó en nuestro puerto el vapor Vicente La Roda, designado para inaugurar dichos viajes.

El barco es de corte ligero y elegante y de mil trescientas cincuentitres toneladas; sus máquinas desarrollan una fuerza de trescientos caballos y un andar de catorce millas por hora, haciendo, por tanto, en siete, la travesía de este puerto á

Melilla. Guiados complacientemente por el consignatario de la Compañia en este puerto, don José García del Moral, visitamos los diferentes departamentos del vapor.

El destinado á los pasajeros de primera clase, reune todo género de comodidades, y el confort más admirable nótase

en sus diversas dependencias. Sobre cubierta hay un saloncito de fumar muy cómodo y elegante, con puer

tas áambos lados del buque, donde tiene el pasaje lugar amplio y espacioso para pasear ann en días de lluvia.

En comedor, situado en la parte baja, es muy elegante. Tiene mesas para 32 cubiertos, píano, y como el fumoir, está dotado de calefacción á vapor.

Los camarotes son amplios, de dos líteras, y tienen magnificos lavabos

alumbrado eléctrico. El número de ellos es el de trece, algunos, la menor parte, de cuatro literas,

Tanto para el pasaje de primera, como para el de segunda clase, hay inodoros y baños para señoras y caballeros.

Sobre cubierta hay buzones destinados á la corre epondencia dei pasaje.

El depart, mento de segunda clase está en la parte de popa del buque, donde hay una ámplia y mas offica toldilla para pa-

en este departa-Como en primera hay titeras suficien mento salón de famar, y tes para veinticuatro pasaje. GS,

El comedor de la primera cla «e es común á la segunda.

El departamente de máquinas es 174gnifico y su admirable estado de asco acredita al personal técnico del buque.

La oficialidad, muy amable por cierto, formanla el capitán don Ricardo Grau; oficial 1.º, don Francisco Mengual; idem 2,º, don Ricardo Llorca; maquinista primaro, don Vicente Sanz Vicente; idem segundo, don Manuel Cano; idem 3.º, don

José Cid. Entre los pasajeros que van á hordo del Vicente La Roda viajan con destino à Metilla, los señores don Joaquin Aleu, don Sabastián Escalona, oficial segundo de oficinas mixtas; don Manuel Pérez-Beato, ingeniero militar; don Juan Gar-

cía Plaza, 2,º teniente del 7.º mixto de ingenieros; don Juan Brunet, don José Fernández Zapata; el capitán del puerto de Melilla, don Bartolome de Morals y su hija Anita; uno de los capitanes ayundantes del regimiento de Africa, con sus hermanas las señoritas Gloria y Enriqueta García, y el capitán del mismo regimiento don Joaquín Fernández Navarro

Van además doce pasajeros en segunda A las seis de la tarde se sirvió á bordo del Vicente La Roda un espléndido lunch en honor de las autoridades y repre-

sentantes de las diversas entidades de la La fiesta, á pesar de su caracter oficial, resultó agradabilísima, tanto por el amable trato de la oficialidad del buque, como por las personas que á ella concarrieron y la exquisitez dei menú que presen-

tó el restaurant El Transvaal. El consignatario del barco, en unión de su tío don Victor García del Moral, se desvivió por hacer agradable la estancia de los invitados á bordo.

El comedor de primera clase, donde se sirvió la comida, estaba primorosamente adornado con fiores y plantas de salón, así como la mesa, que ofrecía magnifico

Los lugares de la mesa ocupáronlos indistintamente los señores presidente de la Audiencia, don Rómulo Villahermosa; alcalde, don Braulio Moreno Gailego; el señor Pérez Ojeda, en representación del comandante de Marina; director de Sanidad, don Eugenio Pastor; concejal don Alfredo Rodriguez Bargos; comisario de Guerra, don Enrique Porras; abogado don Vicente Villaspesa; comerciante, don Ricardo Carmona; administrador de Ha-Antonio Darán Caballero; segundo jefe de Aduanas, don Waldo Velasco; presi-Carabineros, señor Maldonado; director facultativo de las Obras del puerto, don Francisco Javier Cervantes; agente de la casa consignataria del vapor, don Francisco Garrido; administrador de Aduanas, don Cesáreo Urizar; primer teniente del regimiento de Africa, don Manuel Albanez; jefe accidental de Obras públicas, don Antonio Pirez; don Rafael Toro; secretario de la Junta de Obras del puerto, don Antonio Moreno; don Mariano Villardi; capitán de infantería, don Andres Clares, teniente don José Ciares y representantes de la Prensa local.

El lunch se sirvió con arreglo al si

guiente Menu: Galantina trufada al Espik, Lengua de ternera à la escarlata, Rostbiff à la española. Sanwich Foie-grass-Jamon, Dulces, Bocaditos à la reina, Frutas variadas, Crema glace chantilly, Vinos generosos Licores variados, Champag ne de varias marcas.

Después de la comida subieron los invitados á la cubierta, donde se formó ani-

mada tertulie, A altima hora se pronunciaron brindis por la prosperidad de la empresa armadora del buque, por la oficialidad de este y por el engrandecimiento de Almeria.

Hicieron uso de la palabra los señores Cervantes; Pérez Ojeda, en nombre del comandante de Marina; Pastor, Morano Gallego, de Mata, Velasco, Molero, Villaspesa y García del Moral (don José.)

El capitán del buque, pronunció breves palabras para agradecer la frases laudatorias dirigidas á la casa armadora, y terminé brindando por las autoridades

y por Almería. La fiesta terminó después de las nueve de la noche.

A las diez en punto zarpa el Vicente La Roda con rumbo á Melilla. Para dicho punto lleva una saca de correspondencia, y un paquete con destino á

Si sois católicos de verdad, educad á vuestros hijos en el oumplimiento de la ley de Dios, y no les deis maestros que no la

enseñen

De Cuevas

## Carretera al infinito

la isla de Alborán.

¡Señores, atención!

Estas son siempre las palabras sacramentales del pregonero y el pueblo en las fiestas de pólvora que tienen lugar por esta región meridional en la noche, vispera de la festividad de los santos patrones,

El puebio an la plaza y el pregonero ó vocero sobre un terrado continúan así el diálogo:

-¡Señores! Este (un cohete) vaa. ¿Va

-¡Bien vaaa!

-Pues este vaapor don Fulano de tal... -Palmoteo y griterio de aprobación, generalmente: & veces, voces. -Que vaya al infinito: Que vaya á

tierra: Que le caiga en la cabeza... Permitaseme hacer de pregonero para decir aquí á quien corresponda: Que esto de obras públicas pa muy mal, peor que annea en nuestra provincia. Y no por colpa de los señores ingenieros que están al frente de ella, sino por culpa de sus detentores y de cuantos hacemos de ple-

Abí está el proyecto de carretera para enlazar la de Cuevas-Aguilas y Lorca, pasando por Guazamara y Pulpi, que confirma lo dicho.

Lleva tantos años de proyecte como kilómetros debería contar. Hace tres meses que se ha pedido el visto bueno a Guerra, zona de Sevilla, y toquia ... sabe Dios cuando vendrá lo que en otras provincias tarda tres días ó menos,

de sesión permanente ¿Qué nuestros gobernadores? Están de

Vacaciones. ¿Y nuestros diputados? ¿Veranean por

¿Y no hay quien ponga verde al Gobierno y á todo bicho viviente en los pa-Si; pero eso, dicen ellos, es cosa de

¿Y no habrá alguna persona inflayente que escriba al señor Canalejas? ¡Cuan-

¿Pero no hay personajes en la provin- el Infierno... cia que vayan á Madrid en representa-

do no hace caso de las Encíclicas!..

¿Qué hacen nuestros alcaldes? Están | ción para defender sus postergados derechos? Si; de vez en cuando marchan á la corte en petición; pero les contestan con el gesto los gobernantes aquello que Tigranes dijo à los romanos: Para embaja dores sois muchos; para guerreros sois

> Entonces ¿qué remedio nos queda? Retirarnos á alguna roca ó montaña para escapar de la servidumbre á que nos trajeron los que nos desgobiernan, y desde allf dirigir nuestra vista hacia donde va la carretera cuevense-lorquina, que reposa en el ramo de guerra, esto es, hacia | ñas de Granada; doña Francisca Luque

## DE ACLUALIDAD

# La recolección

mece las débiles cañas rematadas por las espigas de apiñados granos; el boras limitadas por secas cuencas de arroyos mudos; el cielo, sin una nube, semeja inmenso tapiz de un azul fuerte y uniforme; los manchones amarillos de los y desnudos.

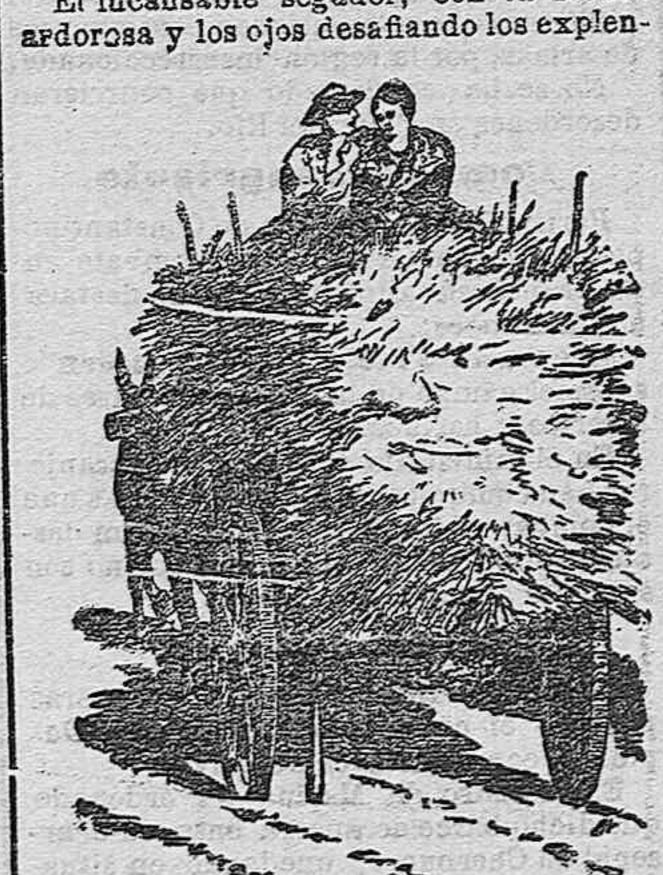


sembrados y el azul celeste, son las únicas tonalidades que colorean el paisaje, de líneas rectas, monótonas...

Y bajo este cielo y entre estos sembrados, respirando este ambiente cálido y pegajoso, trabajan los segadores, cortando con las hoces brillantes las altas cafias, que en un débil crujido parecen formular su protesta contra los hombres, al par que exhalan su postrer lamento, apagado, silencioso.

Entonces el segador, con un movimiento uniforme, va cortando y arrojando sobre ios caldeados y duros surcos, cañas y espigas, con la que después atezados gañanes forman haces en que sobresalen las espigas punzadoras, como si en sus últimos momentos pretendieran defender con sus filamentos, á manera de alfileres, el,fruto que guardan las envolturas de oro á que sirven de remate.

El incansable segador, con la frente



Camino de la era

dores del sol, prosigne su tarea, y ni la rudeza del trabajo le fatiga ni lo largo

de la jornada le desalienta, Entonces, me refiero á los segadores

Aquel mar de oro que un día fuera de | de los compos castellanos, el trabajaesmeralda, está sosegado; el viento no l dor no lleva la protesta á sus labios; nuestros segadores sen unos estóicos, sencillamente admirables; no albergan la chorno parece extenderse sobre las llanu- desésperación en su alma y saben que aquel sudar y aquellas amarguras representan el bienestar durante el invierno que destruye los cuerpos hambrientos

La conducción de lo recolectado en la era, en los carros agobiados por aquella carga elevada que refulge al sol, es alga pintoresco. Los bueyes, lentos en el andar, como lento es el aire de los cantos de la gañanía, arrastran la rechinante carreta al compás del bronco tintineo de los cencerros que penden de los collares, y marchan eu fila por los interminables y polvorientes caminos.

A veces el gañán duerme sobre los haces, seguro de que los bueyes saben el camino que ha de llevarles á la era; otras veces el gañán no va sólo. y allá en lo alto de la preciada carga un idilio de



Emor resarce á dos seres de las cuotidianas fatigas.

Después, cuando ya el fruto de tantos sfanes está en la era, se redoblan las inquietudes en el labrador; las noches serenas y cálidas pasadas por él casi en vela, recestado sobre algunos haces, son muchos testigos de impaciencias y cobresaltos que están justificados por ambiciones y malquerencias de los hombres, y por inclemencias de los cielos.

ver ander nna cosecha que parece irradiar luz de cro puesta en la era formando parvas, es más doloroso que verla arder en flor, cuando asoman las espigas entre lazos verdes que parecen temblar al soplo del aire.

Por eso en la era, el canto del labrador que acompasa la marcha dei trillo ó el vaivén de la limpia, es canción reveladora de anhelos é impaciencias; no el aquella canción fatigosa y apagada que al empezar los frlos corea el crujido de de los terrenos heridos por el arado.

La recolección de los cereales es una faena de ruda poesía, menos agrabable que la vendimia y más fatigosa que esta. En ella se descensa para amar, y pronto el amor es interrumpido por al sol naciente, que parece deshacerse en torrentes de luz para nimbar con ella a los hijos del campo.

C. RODRIGUEZ DIAS

Oposiciones

artículos 1.º, 2.º y 6.º del Reglamento de

oposiciones à escuelas de primera ense-

fianza, fecha 3 de Junio último, se anun-

cian á oposición para proeverlas en pro-

piedad, las egcuelas públicas de niños, do-

tadas con el sueldo inferior á 2.000 pese-

tas, vacantes en este distrito universita-

rio, correspondientes á dicho turno, y tri-

los opositores.

veerse las signientes:

bunales que han de juzgar los actos de

La auxiliaria de la graduada de Alme-

El tribunal ha quedado constituído, pa-

ra las oposiciones á dichas escuelas, en

ría con 1.650 pesetas, y las elementales

de Abrucena, Fines é Illar, con 825 pese-

Insistimos

EXCITACION ATENDIDA

El alcalde, señor Moreno Gallego, convencido de la oportunidad de la indica ción hecha en el artículo ¿Qué hacemos?, que apareció en el número de La INDE PENDENCIA correspondiente al dia 26 del actual, dispuso ayer que se telegrafiara á los diputados por la circunscripción don Leopoldo Serrano y don Luis Silvela, interesandoles que procuren conseguir que el ministro de Pomento y el director general de Obras públicas, al realizar su próximo viaja á Melilla, elijan Almería como punto de embarque.

Parécenos que las gestiones iniciadas por el alcalde, señor Moreno Gallego, deben secundarlas y apoyarlas todas las entidades à que aludiamos en el articulo antes citado, teniendo presentes las razones que alegábamos al indicar la conveniencia de que el ministro de Fomento visite á Almería.

En la mina «Cerro del Medio», del término municipal de Gérgal, ha sido detenido por la guardia civil Juan Puertas Anjón, autor del robo de setentinueve cartuchos de dinamita, veintinueve fulminantes y dos candiles, verificado en la noche del dia 24 del actual.

Dicho individuo, después de ser capturado por la benemérita, se declaró antor de otros dos robos practicados en la citada mina los días 27 de Junio último y 10 Próximamente, el valor de los géneros

robados asciende á la suma de ciento

veinticuatro pesetas.

la forma siguiente: Presidente.-Don Eduardo Castillo Le. chaga, catedrático de la Universidad. Vocales .- Don Juan Morales Ruiz profesor de la Normal de Maestros de Má-

laga; don José Sánchez Quero, canónigo de la S. I. Catedral; don Francisco Espejo Casabens, maestro regente de la escuela graduada de niños de la capital, y don Francisco Ballesteros Marquez, de la de Málaga. Suplentes.-Presidende: Don Pablo Pena Entrala, catedrático de la Universidad.

Vocales. - Don Justo Uñon Ciava, profesor de la Escuela Normal de Maestros de la capital; don Felix Beralta Gámez cura párroco de San Gil; don Andrés Cruz Sánchez, maestro de la capital; don Gui llermo Blanco Pascual Herraenz, maestro regente de la regente de la escuela gra-

duada de niños de Almeria, Las escuelas de niñas que se han de proveer son varias, figurando solo en

provincia de Almería, la elemental de Purchena, con 825 pesetas. El tribunal para estas oposiciones es el

signiente: Presidente.-Exemo. Sr. D. Eduardo García Solá, catedrático de la Universi-

Vocales.-Doña María del Buensuceso Luesgo y de la Higuera, directora de la Escuela Normal de Malaga; don Juan Alonso Vela, canónigo del Sacro Monte; doña; Concepción de Mora Jiménez, maestra regente de la escuela graduada de ni-F. de Segura, de la de Málaga.

Suplentes .- Don Manuel Garrido Oso-

rio, catedrático de la Universidad. Vocales. - Doña Isabel Pérez Leal profesora de la Escuela Normal de Maestras de Málaga; don José Velazquez Granados, cura párroco de San Idelfonso; doña Elena Gálvez Vaca, maestra de Granada, y doña Angustias Canpiña Povedano, maestra de Almería.

Las instancias documentadas, solieitando tomar parte en las oposiciones se dirigirán al Rectorado en el improrrogable término de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid, presentándose en la secretaría de la Universi dad, durante las horas hábiles de ofici-

La mitad de las plazas con sueldo anual de 825 pesetas, se adjudicarán entre maestros ó maestras que desempeñen en propiedad escuelas de categoría infe-

Las restantes se proveerán por oposición libre (artículo 3.º).

Para tomar parte en las oposiciones de turno libre, se requiere: 1.º, ser español; 2.°, mayor de veintiun años cumplidos en la fecha de comenzar los ejercios; 3.º no hallarse incapacitado para ejecer cargos públicos; 4,º, poseer el título de maestro ó tener aprobados los ejercicios de re-

Para ser admitidos á las oposiciones en turno de maestros de sueldos superiores, se necesita: 1.º, tener el título correspondiente; 2.°, llevar dos años por lo menos de servicio en propiedad, en escuelas auxiliarías de 625 pesetas, ó cinco en plazas de 500 pesetas, sin notas desfavorables, bastando á estos maestros acompanar á sus intancias la hoja de méritos servicios, certificada, dentro del plazo de | pre los propios legisladores. la convocatoria.

Los ejercicios de estas oposiciones, se verificarán en Granada,

Si usted piensa en contra de lo que piensan los señores de la "conjunción", dese usted por muerto y luego grite usted: ||Wivalalibertad!||

## RECORTILLOS

El Radical de Madrid del 25 de este mes, publica un artículo con el doble titulo «Las cosas claras», «Quién quita la ocasión quita el peligro».

El mismo diario de la corte trae una letril'a titulada «Cosas del calor». Y en una y en otra, El Radical de Madrid y sus ecos de provincias procuran justificar al que atenta contra la vida de los que ateniéndose à leyes justas condenaron á los azesinos é incendiarios de

Barcelona. ¡Qué originalidad! Y sobre todo, ¡qué leyes tan fundamentales para el buen gobierno de la patria

nos ofrecen estos Radicales! Sentado el princípio de tomarse la justicia por su mano cada uno, contra jueces y asesinos, nos ya á resultar una merienda de negros la organización republicano-socialista-anarquista española,

Pero creemos que esos principios no durarán más tiempo que el que tarde la republica en ser gobierno. ¡Ojalá que prento lo sea, para que aca-

bemos de oir y leer tanto criminal sofis-

¿Pero se atentó contra la vida de Ferrer de un modo criminal y alevoso, ó de un modo justo y digno?

Ferrer crepartia dinamita ó caramelos en los días revolucionarios de Barcelona ¿Está probada ó no está probada la cri En cuplimiento de lo dispuesto en los minalidad de Ferrer?

Si está probada y sufrió la pena que merecía, los lamentos ó sensiblerías radicales son criminales.

Todos nos debemos compadecer de los que tienen la desgracia de incurrir en penas que son fatales para ellos y para los suyos; pero esa compasión, ni puede ser contraria al espíritu de justicia ni servir

de escusa al crimen. Compadézcanse en buen hora á Ferrer En la provincia de Almería han de pro- y á los suyos, á Posa y á sus padres y amigos, incluso á don Alejandro el Chico, pero detéstense siempre y condénense con toda justicia, movida por las entrañas de caridad y de clemencia que nos enseña el Maestro de las naciones, los

> crimines por uno y otros cometidos. Esto es lo conforme á los más rudimen tarios principios de la razón humana.

Se maravillan los radicales ai acaso oyen en el campo clerical algo que signiaqua siquiera el «preparen armas» que de be tener presente todo baen soldado que ha de luchar, y hasta liaman la atención de los poderes públicos, y si pudieran meterian á les antirrevolucionarios en la olia de la manteca, olvidándose ó no queriendo tener en cuenta, que ellos excitan constantemente á la revolución y que nos tienen siempre por tal moțive sen el alma

¿Por que recriminais lo mismo que in fringis, dado caso que sea verdad lo que

Si quereis y podeis, haced la revolución; hacedla

Lo que habels de procurar es que sea para bien, y si así es, avisadnos cuándo os disponéis á triunfar para que os ayudemos á vitorearos como triunfadores,

Con este título publica La Correspondence de Rome el siguiente é interesante

«El señor Canalejas presenta un proyecto de ley prohibiendo el establecimiento de casas religiosas en España hasta que se haya reformado la ley vigente de Asociaciones.

Para que se comprenda mejor la enormidad de ese nuevo gesto del señor Canalejas, conviene llamar la atención sobre lo signiente:

Todos los católicos, y aun todos los creyentes sinceros y honrados, saben que la fundación de una casa religiosa no puede depender de una ley de Asociaciones, pues la fundación de una casa religiosa canónicamente constituida según el derecho de la Iglesia es un derecho natural y religioso, intangible por la autoridad civil, la cual sólo puede ocuparse de ella, de acuerdo con la Iglesia misma, es decir, por la via concordatoria.

Que los no católicos, ó por decirlo mejor, los incrédulos lo nieguen, se explica; pero el señor Canalejas, que se declara católico y es jefe de un Gocierno en un país católico, no podría negarlo sin contradecirse vergonzosamente.

Pero miremos el caso desde el punto de vista aconfesional. Se dice: una casa religiosa es también una Asociación; luego, en concepto de asociación, debe someterse al derecho común, á la ley de Asocia-

Es muy fácil refutar este sofisma, aun desde el punto de vista técnico del derecho. Es un axioma juridico que, en la ley, las palabras deben tomarse en el sentido práctico aceptado, y no en el sentido etimológico y especulativo. Porque, de no ser así, se llegaría á las deduciones más chocantes; por ejemplo, el matrimonio debería ser sometido á la ley de Asociaciones, puesto que la familia es una asociación en el santido absoluto y transcendental de la palabra.

Por una razón igual, una casa religiosa no puede ser sometida á una leg general de Asociaciones, ya que no es una Asociación en el sentido practico de la palabra, tal como se en la ley de Asociaciones, tal como lo han entendido siem-

Tan cierto es esto, que corrientemente se dice por todo el mundo una familia religiosa cuando se quiere hablar de una Congregación ó de una casa religiosa. En efecto, el común sentir ve en ella una familia y no una Asociación, palabra por medio de la cual se entiende una Sociedad ecoperativa, una Liga profesional, etc., etc.

Así es que, aun de hecho y dejando á un lado por el momento el derecho religioso, no hay en España una ley en nombre de la cual se pueda restringuir el derecho de fundación de casas religiosas, ni someterlas á las disposiciones comunes vigentes. Esto es una cuestión de necho, irrefutable. Si el Gobierno español ha creido conveniente abordar este asunto, ha hecho bien en dirigirsa á la Santa Sede para fijar un acuerdo, el único camino legitimo para llegar á él.

¿Qué decir, pues, de un Gobierno que empiesa por imponer arbitrariamente á las casas y á las familias religiosas la sumisión á la ley de Asociaciones, y después, no contento con esto, le impide que se sometan; un Gobierno que en nombre del derecho elvil, con menosprecio de las libertades fundamentales de la nateraleza hamana y del régimen constitucional, quiere prohibir á ciudadanos libres que se constituyan honradamente en familia religiosa hasta que no se haya reformado la ley de Asociaciones, es decir, hasta que no se haya convertido en ins-

trumento de persecución sectaria? Es, pues, mny natural, que hasta algunos periódicos anticlericales confiesen la enormidad de los procedimientos del senor Canalejas,

Un periodico anticlerical de Roma publicaba ayer, accrea de las cosas de Espana, un gran artículo completamente auticlerical, pero en el que se reconocian tres cosas interesantes; que la lucha anticlerical en España está organizada y dirigida por la masonería; que el señor Canalejas, que esperaba explotar á los partidos avanzados, ha quedado convertido en su prisionero, y que ha cometido la falta inexcusable de haber inaugurado en seguida una política agresiva con agravio de los compromisos del Concordato, en vez de empezar por los pourparlers correctos y legales con el Vaticano.>

Ayer, à las siete menos cuarto de la tarde, levó anclas el rápido vapor «Rameses>, fondeado en nuestro puerto, zarpando con rumbo á Liverpool. Dicho vapor estibó en sus bodegas

8.230 barriles y 50 cajas de uva, sobrándole unos quinientos barriles, que no pudo eargar por estar aquéllas abarrota-

El cargamento de frutas mencionado se venderá probablemente en el mercado que se celebre en Liverpool el miércoles de la semana venidera.

La entrada de barriles fué ayer mayor que la de los días anteriores, quedando sobre el muelle unos seiscientos. El vapor «Phrygia», de Conard Line

que se esperaba ayer, no llegó a este Hoy, segun nos dijo su consignatario, señor González Egea, fondeará dicho va-

gontiana que tomará carga con destino á Se dice que el vapor «Almogner», anunciado para Liverpool, también tomará

carga con destino al mercado de Glasgow.

Para mafiana se anuncia el vapor «Se-

Van exportados hasta hoy, menos de la mitad de los barriles que lo habiap sido

en igual fecha del año anterior.

habla us

radie, hs de su paa un buen honra, ls a muerse Don varo espacio

y paga los iquidación uelle. os barriles 08

s ventas de

nder en los

necesario,

sta uno y

n todos los

gnaciones,

por barril:

y el cinco

o año. Esta

n Ambro iede mas

rque me en este, s, pido s larga liso de Dios

te pobre

to el Ca-

# Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

### Canalejas Regreso inesperado

Madrid, 27.—Sin esperarlo nadie, pues suponíase que hasta mañana no vendría, hoy, á las doce, próximamente, regresó de su finca de Otero el jefe del Gabinete, senor Canalejas, quien en seguida que hubo descansado unos minutos, almorzó en su domicilio particular.

Esta tarde regresará también de la indicada finca la señora de Canalejas, que sigue sufriendo una leve indisposición. El ministro de la Gobernación, señor Merino, hablando al mediodía con los reporters que acostumbran á visitarle, anunció, que mañana, después del Consejo que ha de celebrarse, marchará el señor Canalejas á San Sebastián, donde informará extensamente al rey sobre todos los asuntos de actualidad.

#### «España Nueva»

Madrid, 27.—La Gaceta de hoy publica un auto del jazgado del distrito de la Universidad, de esta Corte, anunciando la venta, en subasta, del periódico radical «España Nueva», de que es gerente Rodrigo Soriano.

El tipo de la subasta es el de 480.000 pesetas, resultante del juicio ejecutivo sustanciado á instancia de don Pedro Alvarez Ruiz.

## Cooperativa eléctrica

#### Una escritura

Madrid, 27.-Hoy se firmará la escritura de constitución de la «Cooperativa eléctrica madrileña».

Dicha escritura no se ultimó ayer por encontrarse ausente de esta corte el ex ministro y ex alcalde de Madrid señor Sánchez de Toca.

## ¿Un duelo?

#### Entre escritores

Madrid, 27.—Asegurase que hoy se ha verificado un duelo á espada francesa en el que han sido protagonistas el director del diario El Ejército Español, senor Esbri, y el hijo del antiguo propietario de La Correspondencia Militar, don Adelardo Fernández Arias.

Anádese que el primero de los aludidos señores ha resultado con una grave herida en la lenguacea de man espaciona

El agresor hállase en libertad, y la policía, como de costumbre, «de nada se ha enterado».

Noticias de Barcelona y Bil bao-- Asuntos de un Consejo. — La descentralizacion administrativa. - La enseñanza.—La ley de Asociaciones.— A San Sebastián.-De Canarias

Madrid, 27.—A última hora de la tarde ha recibido á los periodistas el jefe del Gobierno, señor Canalejas, quien les manifestó que las noticias más recientes que tiene de Bilbao y Barcelona, son tranquilizadoras.

Dichas noticias coinciden con las particulares, que también resultan satisfac-

Agregó el señor Canalejas que no está dispuesto á complacer á los huelguistas de Bilbao en la petición de que vaya al citado punto un representante del Instituto de reformas sociales, para que de acuerdo con aquéllos y los patronos, gestione la solución del conflicto entre uno y otros planteado.

Funda su actitud el jefe del Gabinete, en el recuerdo de que resultaron ineficaces los trabajos que practicó el representante del mencionado Instituto que fué Gijón para solucionar la huelga en este punto declarada.

Además, teme el señor Canalejas que los patrones rechacen la representación del Instituto de reformas socialas, alegando la circunstancia de que el Gobierno carece de medios para obligar á las partes interesadas á someterse á las condiciones que acuerde aquella representa-

Hizo resaltar el señor Canalejas que las peticiones antes expresadas, no las han formulado únicamente los obreros, sin también la representación de la conjun-

ción republicano socialista. Negó el presidente del Consejo de ministros, finalments, que en Bilbao se hayan ejercido coacciones oficiales, con mo-

tivo de la huelga. También dijo á los reporters el señor Canalejas que ha convocado para maña-

na el Consejo de ministros. La reunión de éstos se verificará á las tres de la tarde, y en ella se tratará de la Junta organizadora de las fiestas que hayan de celebrarse con motivo del Cen-

tenario de las Cortes de Cadiz. A la vez, se estudiarán las líneas generales de la aplicación que debe tener el decreto referente á la descentralización administrativa, y las bases del proyecto

relacionado con las reformas en la ensenanza pública. En este Consejo cambiarán también los

ministros el criterio que á cada uno le sugiera la proyectada nueva ley de Asoeigciones.

Anunció á los periodistas el señor Canalejas, igualmente, que mañana por la noche, después de terminado el Consejo antes referido, marchará á San Sebastián, donde hablará y comerá con el rey. El jefe del Gobierno se propone regresar à Madrid desde la capital de Guiptizcoa, mañana mismo por la noche.

Por último, notició el jefe del Gabinete á los reporters que habia recibido á los representantes de Canarlas que se encuentran en Madrid, los cuales entregáronle la contestación al cuestionario que recientemente dirigió el ministro de la Gobernación á las citadas islas, proponiendo una amplisima autonomía, dentro de la unidad, en todos los servicios públicos del mencionado archipiélago.

28 Julio de 1910

### Reunión de ministros

#### Resolviendo expedientes

Madrid, 27.—Esta tarde se reunieron en el Ministerio de Hacienda, con el jefe de este departamento, señor Cobián, los ministros de Gracia y Justicia y Marina, señores Ruiz Valarino y Arias Miranda. Dichos Consejeros de la Corona manifestaron á los periodistas, antes de la reunión, que ésta sería larga y que dedicaríase al estudio de varios expedientes de indole delicada, que es preciso resolver,

por haberse acordado así en los últimos Consejos de ministros. A última hora continuaban reunidos los mencionados señores.

## BALEARES

#### Maura

Palma de Mallorca, 27.-Un telefonema oficioso, recibido en esta capital desde el predio «La Alquería», dice que el jefe del partido conservador, señor Maura, que reside en la expresada finca, pasó la noche anterior perfectamente.

#### Una protesta

Palma de Mallorca, 27.-El Centro de Defensa y la Asociación de la Prensa de esta capital, han enviado hoy al señor Maura enérgicas protestas contra el atentado de que fué victima en Barcelona.

### De Valencia

## Calbetón.—Reparto de pre-

Valencia, 27.—El ministro de Fomento, señor Calbetón, ha visitado hoy los establecimientos de Beneficencia de esta capital, entre ellos, la Asociación de Caridad, á la que hizo un donativo.

Después visitó la Cámara de Comercio, y seguidamente dirigióse al Grao para asistir al banquete con que se le obsequiaba á bordo del vapor «Miramar».

En el salón de actos de la Exposición fueron repartidos hoy los premios destinados á los alumnos de las escuelas públicas.

### Teros

Valencia, 27.-En la plaza de toros de esta ciudad lidiáronse hoy reses del senor marqués de Guadalest, que cumplie-

La entrada resultó algo floja. Machaco estuvo superiosisimo en su primero y superior en el segundo, por lo que se le ovacionó.

Al último le puso banderilias con el propio arte que La Cierva se las arrimó á los oradores de la conjunción melanco lica en las últimas lidias parlamentarias. Gallito, en su primero, quedo superior.

y sólo bien en su segundo. Pepete, muy bien en los suyos, pero desgraciado en el momento decisivo. Bombita se portó bien, mostrándose voluntarioso, aunque sin lucimiento.

### De Bilbao

### Precauciones. - Revista de

tropas. Los huelguistas Bilbao, 27.—Las autoridades conti-

núan manteniendo las precauciones adoptadas con motivo de la huelga en que se hallan los obreros mineros. La tranquilidad en las primeras horas

del día de hoy, es absoluta, y en todas partes, excepto en la zona minera, se tra-El señor general Castellón, seguido por

su escolta, ha revistado esta mañona las tropas destacadas en las cercanías de los Hacia Santurce y Portugalete presentó-

se esta mañana un grupo numeroso de huelguistas, para proveerse de pescado. Cuando lo tuvieron, retiráronse dichos huelguistas á los montes cercanos.

#### Los patronos mineros.—Escenas desgarradoras

Bilbao, 27.—Los patronos mineros han rectificado las afirmaciones que el ministro de la Gobernación, señor Merino, ha hecho ante los periodistas, acerca de los trabajos que podría realizar un representante del Instituto de reformas Sociales para que termine la huelga aquí plantea.

Los patronos opinan que la constitución del Instituto expresado adolece de importantes defectos, y protestan de que dicho organismo no se digne contestar a las peticiones formuladas en la instancia que le dirigieron, no obstante hallarse fundadas en atendibles razones.

Por último, declaran que rechazan el arbitraje del repetido Instituto, entre otras consideraciones, por no haberlo ellos solicitado.

En el Centro Obrero se desarrolian las más desgarradoras escenas al separarse los huelguistas de sus hijos pequeños, á los cuales acogen familias generosas para librarles de una segura miseria.

Es notorio que los huelguistas están alzaprimados por los agitadores profesio-

### El rey

San Sebastián, 27. - Procedente de Santander, el rey ha regresado á esta capital, acompañado de su séquito.

#### Los reyes pasean. — García | Comunicaciones, señor Sagasta, visitó Prieto.-M. Bunsen.-El «Halcon. - Regatas

San Sebastián, 28.—Los reyes pasearon hoy á pie por diversas calles de esta ciudad, acompañados por el ayudante de don Alfonso, señor conde de Aybar.

En el paseo de los Fueros, llegaron hasta el sitio en que se levanta el árbol de Guernica.

Después estuvieron las reinas en la playa con el principe de Asturias y los infantitos Jaime y Beatriz.

Al mediodía subió al palacio de Miramar el ministro de Estado, señor García Prieto, quien saludó á las reinas.

Al salir de la regia morada, manifesto á los periodistas el citado ministro que el jefe del Gabinete, señor Canalejas, llegará el viernes á San Sebastián, donde probablemente, sólo permanecerá un día.

Con objeto de visitar al ministro de Estado, llegó hoy desde Zarauz, donde veranea, el representante de Inglaterra en España, M. Bunsen. Este almorzó con el señor García Prie-

to y por la tarde regresó á Zarauz. Los reyes volvieron á salir esta tarde con el propósito de tomar el te en Bia-

La reina madre doña María Cristina, también hizo esta tarde una excursión. Procedente de Santander, hoy ha fondeado en la bahía de la Concha el torpedero «Halcón».

Ultimanse los preparativos de las regatas que el dia 30 se verificarán. Dichas regatas consistirán en un crueero á San Juan de Luz, y en ellas tomara parte el rey.

## Manifestaciones comenta-

San Sebastián, 27.—Están siendo comentadísimas las manifestaciones atribuídas al ministro de Estado, señor García Prieto.

Se asegura que éste ha dicho que el Vaticano procura prorrogar indefinidamente las negociaciones con el Gobierno español, por ser la Santa Sede un poder permanente, mientras que los Gobiernos son temporales y transitorios, y que por esto confía en que alargando las negociaciones, pueda ser que cambie el Gobier no sin resolver la cuestión.

## De Barcelona

#### Invitando á la huelga.—Las tropas intervienen.—Detemidos. — Lo que dicen las autoridades

Barcelona, 27.—Durante la mañana de hoy, numerosos grupos de obreros huelguistas, formados cada uno por cuatro ó cinco individuos, recorrieron las fábricas, principalmente las de San Martín de Provensals, pidiendo que se suspendieran los trabajos.

Formulaban la pretensión en nombre de la solidaridad obrera, y solo secundáronles los operarios de una fábrica de aprestos de la calle de Pallarés, no consiguiendo el paro en las demás.

Un grupo de huelguistas, más nameroso que los anteriores, presentose an la fábrica que los señores Rocamera tienen establecida en la calle de Roger de Flor, con idéuticas pretensiones.

De esta fábrica se pidieron auxilios á un cuartel próximo, acudiendo seguidamente fuerzas de caballería del Ejército. Estas fuerzas viéronse obligadas á dar varias cargas para disolver al grapo, y detuvieron á dos individuos de los que

lo formaban. El gobernador civil, señor Muñoz, hablando con los periodistas sobre estos sucesos, declaró que los han motivado algunos agitadores de oficio, á quienes se

castigará con rigor. Añadió que tanto él como el capitán general de Cataluña, señor Weyler, son partidarios de una represión de los disturbios energica y momentanea.

Por su parte, el jefe superior de la policía, señor Millan Astray, ha dicho que los autores de las algaradas son anarquistas pertenecientes á la Solidaridad

#### Trabajos reanudados.— Camino de la avenencia. Huelguistas procesados

Barcelona, 27.—En la ciudad no se ha alterado el orden, transcurriendo la tardo, con tranquilidad absoluta. Varios squirols que por la mañana

abandonaron el trabajo, lo reanudaron después en la descarga del carbón, trabajando algunos obreros más. Muchos squirols durmieron la noche

anterior á bordo de los barcos carboneros para evitar posibles ataques y coacciones de los hue guistas. Al terminar hov las faenas de descar-

ga, marcharon á sus domicilios, los squirols, sin que faesen molestades por les huelguistas. Los patronos carboneros han entregado esta tarde al gobernador civil, señor

Muñoz, una nota en la que expresan las condiciones que exigen para que termine la huelga. El gobernador llamó á su despacho al presidente de los huelguistas, quien ofre-

ció comunicar á estos las condiciones aladidas, en una junta que iba á convocar, Las autsridades barcelonesas están dispuestas à facilitar cuantas fuerzas del ejército se necesiten para garantir la libertad del trabajo. Hoy han sido puestos á disposición del

juzgado varios huelguistas que fueron

detenides por ejercer coacciones. El señor Muñoz ha dicho á los reporters que gestionará en el Senado la aproclén de la ley del contrato colectivo, pues la práctica le ha convencido de que la mayoría de las huelgas son motivadas por no reconocer los patronos personalidad á las sociedades obreras.

El director de comunicaciones.-Marcha á Madrid

Barcelona, 27.-El director general de

hoy las oficinas de Telégrafos, quedando muy complacido. Después recibió varias visitas en el Gobierno civil, marchando luego en el tren

expreso á Madrid. En la estación le despidieron el capitán general de Cataluña, señor Weyler, el gobernador civil, señor Muñoz, el alcalde, señor Roig y Bergadá, las demás autoridades, una comisión del ayuntamiento y todo el personal de Correos y Telégrafos franco de servicio.

Al partir el tren se oyeron muchos

aplausos. ¿Don Jaime en la frontera? Barcelona, 27.—Dicen de Perpiñan que don Jaime de Borbón estuvo la última semana en una finca de la frontera.

#### Los hnelguistas intransigentes. - Hacia la huelga general

Burcelona, 2á. 2'45.—La Juuta extraordinaria celebrada esta noche por los obreros huelguistas descargadores de carbón, para deliberar sobre las condiciones propuestas por los patronos, las ha rechazado, acordando persistir en la hualga,

Los metalúrgicos se reunirán e próximo domingo, para discutir las con-

veniencias de la huelga general. La teudencia de los obreros es favorable à esta conclusión.

## Del extranjero

#### El affaire Rochette

Paris, 27.—Hoy ha terminado, después de treinta y cinco sesiones, la vista de la causa contra M. Rochette, por las infracciones cometidas en la ley de constitución de sociedades y estafa.

Rochette ha sido condenado á dos años de prisión y 100.000 francos de multa; Cachais, lo ha sido á cuatro meses y 1.000 fracos de multa; Crevierceur y Des noyer, han sido multados con 5.000 francos y Capdeville, con 2.000. Se hacen muchos comentarios del fallo

#### del Tribunal sentenciador. La insurrección cubana

Londres, 27.— Cablegrafían de New York, que según noticias hoy recibidas en esta capital, el Gobierno cubano desconoce las causas de la sublevación que el lunes ocurrió en Santiago.

Noticias particulares dicen que los in. surrectos se han refugiado en las montanas, yendo perseguidos por tropas regu-El Gobierno de la Habana asegura que

la insurrección carece de importancia, pero á pesar de ello, el presidente de la República ha aplazado su viaje á ura playa donde se propone pasar el verano. Témese que se practiquen desembarcos de armas, por la región insurreccionada. No se ha confirmado que ocurrieran

#### desórdenes en Pinar del Río. Combate sangriento

París, 27.-Comunican de Constantinopla que se ha verificado un combate entre árabes, súbditos turcos, y un destacamento francés.

El encuentro fué rudisimo, quedan lo sobre el campo de batalla, centenáres de muertos y heridos.

En el ministerio de Negocios extranjeros han comunicado á ios periodistas que el combate referide se libro entre un destacamento francés y bedninos que no son subditos otomanos.

### Muevo fracaso

Paris, 27.—Hoy ha hecho las terceras pruebas el crucero acorazado La Da

pleix». con resultados negativos. El Ministro de Marina ha ordenado que dicho barco de guerra entre en el arsenal de Cherburgo, quedando en situación de reserva.

En sustitución del mencionado crucero, será enviado á aguas orientales el «Kle-

Este nuevo fracaso de la marina, de guerra, ha producido enorme sensación entre los individuos de la Armada.

## DE SEVILLA

#### Autos de procesamiento.— Conferencia.

Sevilla, 27.-El juzgado de la Magdalena de esta capital, ha dictado hoy auto de pascesamiento contra tres de los oradores del último mitin radical. También el juzgado del Salvador ha

hecho lo propio contra el carlista don Miguel Herrero, a 7 our a & oblegged -El fiscal ha conferenciado hoy extensamente con el gobernador civil de la

## provincia.

### Un discurso.—Entusiasmo

Valencia 27. Hoy ha llegade á esta capital el diputado carlista, señor Diaz Aguado Salaberry, quien viene á asun.

tos profesionales. El elocuente orador comió con el jefe del partido, señor Simó, visitando des pués el circulo tradicionalista. En los salones de este habianse congregado todos los carlistas valencianos,

senor Salaberry. Este pronunció un breve discurso, diciendo que se considera valenciano desde que luchó en unas elecciones en esta

quienes aplaudieron entusiastamente al

-Somos-agregó-nuevamente salvaguardia de la Iglesia y aquí no ocurrirá como en Francia. -Si el Clero nos abandonó-dijo-hoy

vuelve sus miradas hacia los legitimistas. -Vuestros aplansos - terminó diciendo-los deposito á los piés de la Virgen de los Desamparados en testimonio de nuestra religiosidad.

## Li crimen de Gádor

Durante cinco horas próximamente estnvo ayer el juzgado recibiendo declaración á algunos de los procesados por el crimen de Gádor y á varios testigos de

aquel pueblo. Aunque las autoridades con quienes hablamos guardan la reserva que es natural, parece, sin embargo, que no sería muy extraño que se averiguara en plazo breve el paradero de las grasas del niño Bernardo González, á cuyo fin se dirigen todas las gestiones que desde hace algún tiempo viene practicande la autoridad

Según nuestras noticias, durante la madragada del día 27, la guardia civil, estuvo practicando registro en algunos de los cortijos próximos al lugar donde apareció el cadáver del niño tan cruelmente asesinado.

Uno de los cortijos donde la benemérita, en unión del Actuario, señor Alonso, practicó un minucioso reconocimiento fué el en que habitan en la finca de «Carmen», situada en la rambla del «Gallar. do», á dos kilometros del barranco fatioíco, y propiedad de nuestro compañero en la prensa don Guillermo Rueda, los aparceros de este Francisco Ortega Rodríguez y su esposa Antonia López Del

Durante el reconocimiento, las referidas autoridades se incautaron de una escopeta, dos navajas barberas y otra de las que se dedican á partir jabón, así como del cuajo de un choto destinado á la elaboración de queso.

Acompañaron á las autoridades en el reconocimiento, en calidad de testigos, Agustina Martínez Sánche« y Francisco

Sanchez Molina. Los aparceros del señor Rueda llegaron ayer á Almeria en el tren mixto, conducidos por una pareja de la Guardia civil, y después de declarar quedaron presos en la cárcel.

También declararon ayer el hermano del «tonto», Pedro Hernández, y la mujer de éste, Elena, quienes lo mismo que los anteriores, fueron presos por orden del juez.

Julio Hernández y sus padres declararon ayer nuevamente. Parece que la madre de Julio ha de contribuir á que se averigue el sitio dondo se hayan las sustancias del niño ase sinado, ó algan hunguento que con ellas

haya elaborado el que las encargase. Es lo más probable que Agustina fuese la encargada de llevar á su destino las grasas que los feroces criminales extrajeron del cadáver del niño que tan barba ramente mutilaron.

## VIAJEROS

Hotel Continental. - Entrados: Don Luis González, don José Pérez, don Vicente López, don Manuel Gutiérrez, don Francisco Garcia. Salidos: don José Ortuño, don Gi-

Hotel Simon. - Entrados: Don Rafael Cuenca, don Andrés López, don Antonio Huertas, don Federico Aguilar, don J. Figueraus Janchey y don Aquites Zardien. Salidos: don Luis Ruano, don José Clós y Mr. Roberto Brawford. M. Madrid - Entrados: Don José Ro-

bles y don Juan Sastre. Salidos: doña Carmen Sanchez, doña Angeles Sánchez y familia, don Gaspar Forte y don José López. H. La Perla .- Entrados: Doña Maria Aranda, don Ramón Luque, don Manuel Belver, don Fernando Soler, don León Muñoz y

don Manuel Gonzalez. Salido: don José Mon-M. Sur de España — Entrados: Don José Payar y don Antonio Andrés Lozano. H. España. - Entrados: Don Francisco Moncada y don Juan Moreno. H. Roma. - Entrados: Don Manuel Cal-

## Notas de sociedad

Después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir á los 32 años de edad, en el vecino pueblo de Pechina don Santiago Sáez Pérez, hermano del alcalde de aquella villa.

La educación religiosa que supieron inculcarle sus mayores, hiciéronle un verdadero ciudadano, querido y estimado de todos los que le trataron.

Descanse en paz.

Adra, llegó ayer á Almería, acompañado de su bella esposa, el ingeniero jefe de la Azucarera de la segunda población, don José Montes Garzón. \* Ha regresado de su excursión á Do-

\* Procedente de Granada y de paso para

na María, el acaudalado propietario don Manuel Requena Pérez. \* A bordo del vapor Vicente La Roda marchó ayer á Melilla, donde ha sido destinado, el capitan de Infantería don

Andrés Clares Crvz. \* Don Saivador Yebra Ritwagen, mis ter Roberio H. Crawford, Sig Ginseppe di Benedetto Maresca y don Francisco Ortega Góngora, marcharon ayer á Liverpool, à bordo del vapor Rameses.

ven empleado de la importante casa de Banca de Londres, Kleinworth & Sons, don José Mayorga Mañas, y la bella sefiorita María Eraso Santa Pau. El nuevo matrimonio salió en el tren

Ayer contrajeron matrimonio el jo-

correc de ayer, con dirección á Madrid, Paris y Londres. En este último punto fijarán su residen-

\* Ha marchado á Santafé el padre Dominico Fr. Víctor Fernández. \* Procedente de Vera ha llegado á esta capital, donde fijará su residencia, el abogado consejaro de la compañía minera de Sierra Alhamilla don Mignel Ruiz Ramirez, acompañado de su distinguida senora e hijos.

\* Ha regresado de Nijar el médico forense don Ramón Fernández Viruega. \* Nuestro estimado amigo el corresponsal de La Independencia en Londres, don Andrés Morales Arqueros, que ha breves días sufrió una leve operación quirúrgica en la cabeza, hállase completamente restablecido.

Lo celebramos. \* H: fallecido ayer, el antiguo comerciante don José Canales Rull. A su familia enviamos nuestro pesa-

\* Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo don Joaquín Cumella, en unión de su distinguida familia.

# Julier de la percins

"MOTU PROPIO" DE SU SANTIDAN Para conmemorar el séptimo centente rio de la fundación de la benemérita o den Franciscana, Su Santidad el Par dejando en su vigor las antiguas conc siones, ha ampliado extraordinariame. te el Jubileo de la Porciúncula solo en

presente año. El «Mota propio» de Sa Santidad isen ta a los señores Obispos para que designen las Iglesias que juzguen convenientes donde poder lucrar la Indulgencia de la Porciúncula, pues, como es sabido. lo en las Iglesias Franciscanas ó en las el pecialmente privilegiadas puede ganars de ordinario este Jubileo, y nuestro Iluitatisimo Prelado ha designado á este fin to das las Iglesias Parroquiales de la Diccesia.

Además pueden alcanzar la gracia an Jubileo todos los Religiosos de uno y otro sexo, visitando sus respectivas Iglesias u Oratario donde se reserve el Santisimo En virtud también de las facultades otorgadas por el Papa, S.S.I. ha concedi. do en favor de los fieles que no pudieses cumplir con las condiciones exigidas el día dos de Agosto, para que puedan par ticipar de la gracia del Jubileo, visitando

las Iglesias mencionadas desde la vi-

pera del sábado seis de Agosto hasta la

puesta del sol del siguiente día, dominen

Pero no podrán lucrar la Indulgencia sina uno de los dos días antes dichos. Desea Sa Santidad y recomienda con interés que se eleven preces públicas al Altísimo por el Romano Pontifice, por los Sacerdotes y por toda la Iglesia, y hecha la invocación á San Francisco y recitadas las letanías de los Santos, se termina el ejercicio con la bendición del Santísimo

## Casa de socorro

Guardia: Médico, don Eduardo Pérez Cano. Practicante, don Amador Diaz.

Reten: Médico, don Juan Rumi. Practicante, don Manuel Gil.

Advertimos á todos los que nos envian trabajos para que los publique. mos en LA INDEPENDENCIA, que no se les devolverán en ningún caso los originales.

......

### mmmmmmmm Varios sucesos

Con un vaso

Francisco Corbalán González, de diecio-

cho años de edad, prodújose ayer con un va-

so una herida incisa de dos centimetros que

interesa la piel y tejido celular en la eminencia tercia de la mano derecha. Fué asistido en la casa municipal de so-Aver dio una caida Jerónimo Roba Nieto. ocasionandose dos heridas de dos y un centi-

metro de extensión en las regiones frontaly

parietal izquierda Recibió a istencia facultativa en la casa municipal de socorro.

Mordido por un perro En la casa de socorro fué curado Gabriel Maldonado Aguilera, de cincuenticuatro años de edad, á quien mordió un perro ocasionándole una herida en el tercio medio de la pierna derecha

Obrero herido

Hallandose trabajando en la barrileria de don Francisco Godoy, el obrero de 36 años Ramón Garcia Ruiz recibió un golpe con un trozo de madera, sufriendo una herida con tusa de dos centimetros en la cabeza. Recibió la primera cura en la casa de secirro «La Obrera»."

Accidente en una noria En la noria de la huerta de «La Salud», sita en la Rambla de «Maromeros», ocurrio ayer un desgraciado suceso. Gran parte del armazón de la noria hubo de desprenderse, cayendo sobre el hortelano Manuel Mora, de veintitres años, que estaba trabajando en el fondo de la misma.

Alarmada por el ruido que el armazon

produjo al desprenderse, acudió una tia del Mora, que es ciega, estando á punto de caer en la noria. Al ver el peligro que la ciega corria, acudio una anciana lavandera llamada Pilar Lucas Fernández, quien tiro de aquella fuertemente para separarla de la noria.

duciendose la anciana una luxación de pronóstico reservado en el hombro, de la que fué asistida en la casa de socorro ¿La Obre-Después pasó al Hospital en grave estade. También Manuel Mora sufrio una herida

Las dos mujeres rodaron por el suelo, pro-

incisa en el codo derecho y una contusión de segundo grado en el ple del mismo lado. Rateros detenidos Los individuos del cuerpo de vigilancia Canadas, Garrido, Martinez y García, que forman la ronda especial dedicada á la cap tura de rateros, detuvieron ayer à Mercedes Aguilar del Pino, de cuarenta años, natural de Adra, autora de los robos de varios objetos cometidos há pocos días en las calles del

Cid y de la Cuesta. Dicha individua parece que ha cumplio en distintas ocasiones condena por delitos de

También los cabos de la guardia municipal Roba é Ibatra detuvieron à Francisco Cortés Conejero, Mignel Gómez Torres (a) Figueras, Juan Valdivia Milán (a) Aguador, Joaquin Morales Garcia (a) Cohetillo y Juan Merino Navarro (a) Galindo, por tener sun cientemente probado su irresistible amor a lo

### Escándalo

Juan Expósito Navarro, dueão de la taberna «La Gloria» promovió anoche, un fuerte escandalo apaleando à su gusto a su mujer) à su suegra Al lugar del suceso acudieron la policia! los serenos, pero el Expósito se encerró en su

casa y no hubo modo de hacerle abrir la Por fin à las doce y media de la noche los individuos de la guardia municipal Ibarra Roba y Carmona, pudieron conducir al Er-

posito à los calabozos del Ayuntamiento. Nião perdido Maria Santisteban Sanchez, habitante en la calle del Barquito, número 20, denuncio anoche à las diez à la policia, que su hijo

mannement of the second En cuarta plana publicamos: Pases de soldados -- Publicaciones -- Cu

Juan Gálvez, de ence años de edad, salió por

la mañana de su domicilio, no pareciendo en

todo el día,

pon para optar al regalo de 500 pesetes que hace La Independencia à sus leclo tores .- Vida judicial .- Observacione meteorológicas. - Justa y Rufina (novela) Anuncios.

TIDA

entena.
rita Ot.
l Papa
conce.
riamen.
olo en el

d facul.
e desig.
lvenien.
encia de

bido, si

n las er

ganarse tro Ilus. te fin to. la Dis.

acia del

gidas e

ian par. Visitando

la vis.

hasta la

lominga

ncia sin

nda con

iblicas al

e, por los

y hecha

recitadas

rmineel

ntisimo.

rro

nos en-

SOS

de diecio-

n un va-

ietros que

a eminen-

al de so-

ba Nieto,

un centi-

frontal y

a la casa

o Gabriel

natro años

casionán-

de la pier-

rrileria de

e 36 años

pe con ua

erida con

a de seci-

a Saludo,

, ocurrio

oria hubo

hortelano

lue estaba

## Asombrosa liquidación

# Calle de Sebastián Pérez, núm. 1

En esta importante realización se venden á precios nunca conocidos por sus baraturas, magnificas colecciones de sedería, tanto negras como en colores así como los crespones China, lana y seda, como igualmente las batistas Serpentina y todas las telas de novedad.

Verdaderas gangas en driles, alpacas y todo el ramo de pañeria para trajes de caballero.

Gran surtido en tela de pita y algodón, como igualmente en medias, calcetines y articulos de panto.

Imposible enumerar los muchos artículos de tan importante realización, pero en vestidos de tul, seda, hilo y lana á media confección hay preciosos y últimos modelos y más de trescientas blusas hechas desde quince reales en adelante.

Gran colección de batistas para vestidos á 10 céntimos. Glasés de seda y Sehantina á 50 céntimos.

## idjol calle de Sebastián Pérez núm. 1, se compra un vestido par 1 pese a

#### SUBASTA VOLUNTARIA el dia 30 del corriente de 2 a 4 de la tarde tendrá lugar en el despacho del

Notario de esta ciudad, don Francisco Rico Pérez, la venta en pública subasta de un lote de tierra de riego situado en la vega y término de Pechina, de 15 tahullas de cabida (doce de las cuales se encuentran pobladas de parras en plena producción y el resto de higueral), cuyo lote, que se sitúa en la Cañada de las Piedras, indando con la calle de los Cuatro Olivos de dicha población, ha sido segregado de la finca que fué propiedad de doña Mariana Portillo y Estrada, y paga 2.500 pesetas de renta anual.

No se admitiran posturas que no cubran el tipo de subasta que se ha fijado en 27.500 pesetas y los licitadores que descen tomar parte en ella llenarán los requisitos señalados en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la mencionada Notaría.

MERCADOS ESPANOLES

En Almería Precios del dia 27

Alhondiga

		PESETAS
F	atatas cdas.nuevas los 46 kls	5-25
	Comates idem idem	4 y 5-0
1	Habichuelas frescas idem id	8 y 12
i	Habichuela blanca seca id. id.	18 25
1	Habas secas idem	14 y 15
I	imones	2.00
J	Pepinos, 11'50 k	1-25
3	Pimientos, el ciento de	1 y 2
	Matadero	in the last the C
	Pasas magraras de 1:65 é 1:75	nocates bil

Reses mayores, de 1'65 á 1'75 pesetas kilo; memores, de 1'35 á 1'40 idem idem. Pescadería

Boquerón, los 11'50 kilos... Poca entrada.

## MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada Vapor «Sagunto», de Cádiz. -240 kilos vino, à Francisco Cruz; 180 idem cerveza, à Juan Caro; 1.500 idem harina, á Francisco

De Málaga -163 kilos vino, á H. F. Fischer; 1.725 idem azúcar, á viuda de Pedro. Alemán; 500 idem choco ate y café, a Orta. Navarro y Compañía; 1.075 idem alpiste y bacalao, à Gongora y S Roche
Laud «Eivira», de Torrevieja.—40.000 kilos patatas, á Ruano. Córdoba y compañía.

Gabetaje de salida Laud «Cristóbal Colón». - 100.000 kilos cuarzo, a Mazarrón. Vapor «Segunto». - 500 kilos piperia, à Barcelona.

Revista de mercados Llegadas.-Minerales, 1.082.260 kilos; vino. »14; carbon vegetal. 15.300; paja; 6.550; cebada, 1.455, lentejas, 3.354; pieles, 6.663; warios, 2.701. Total, 1 116.697.

Salidas. -Pescado, 3.199 kilos; legumbres, 7.229, azufre, 920; vino, 2.862; serria, 5.650; cemento, 12.000; dinamita, 6 400; ternera, 1; varios. 7.810. Total de lo entrado y salido,

## MOVIMIENTO MARITIMO

DIA 27 Entrados

Vapor español «Conde Wifredo», procedente de Malaga, con carga general. Idem idem «Sagunto», procedente de Málaga, con carga general, trece pasajeros de transito y diez para este puerto. Idem inglés «Ullgsik», procedente de Sa-

vona, en lattre. Laud español «Elvira», procedente de Torrevieja, con carga de patatas. Balandra española «Buen amigo», procedente de Mazarron, en lastre.

### Despachados

Vapor inglés «Rameses», con destino à Li verpool, con cargo general y frutas. Idem idem «Conde Wifredo», con rumbo à Barcelona y carga general.

Idem idem «Sagunto», para Barcelona, con carga general y tres pasajeros de trán

Idem inglés «Wileysike», ha zarpado para Glasgow, con mineral de hierro. Balandra española «Buen Amigo», salio para Mazarrón con tierra para la industria.



Ciérvana saldrá d'e este puerto el dia 28 del actual admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cá-diz, Seville y Huelva.

## HOTICIAS MINERAS

Consignatario: Don Francisco Guerrero

Solicitudos

Don Luis Ronco Barragán, vecino de Almeria, ha solicitado la propiedad de 47 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «El complemento», número 31.846 en el paraje denominado Barranco del Torilillo, en término municipal de Olula de Castro.

### LIDRAS CSTEELIHAS Corización en Almería.

El 26 de Julio de 1910. PAGA'RON 26'98 á 8 div SALVADOR ROMERO Y HERMANOS Paseo del Principe, número 10

LA BOLSA DE MADRID

28 Julio de 1910

Madrid, 27 2 070 Perpetuo interior ..... 4 00 Paquenos....... 1 of Fin corrients..... 1 DO Amortizable..... 5 99 Pecueños. ..... Ofdulas Hipotecarias del 4 por ciento. .... 103 10 напсо da Израда......... 455'50 Banco Rispano-Americano .... arrandateria de Tabacos ..... Azgeareras preferentes..... Cem ordinarias de idem ..... Obligaciones de idem..... Francos, Paris...... 

BOLDER CERETARE.

Santos de hoy, jueves. -Santos Acacio, Nazario y Celas, mártires; Victor, Papa y mártir; Inocencio, papa, y la Beats Catalina Tomás, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Nazario y compañeres mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Santos de mañana, viernes. - Santa Marta, virgen; santos Félix, Papa y mártir; Simplicio, Faustino y Beatriz, mártires; Lucila y Flora, virgenes y mártires, y Serafina. La Misa y el Oficio divino son de Santa Marta, virgen, con rito semidoble y color

CULTUS DE HOY JUEVES Novens á San Cristobal. - En la Ermi-

ta de San Cristobal, à la seis y media de la tarde, continua la Novena al Santo con Santo Rosario, ejercicio, plásica y canticos.

Kovens á Ean Ignacio de Loyola.— En la Iglesia de la Compañía de María conti-núa la que los. P.P. de la Compañía de Jesús, residentes en esta ciudad, consagran, á sa Santo Padre y Fundador: A las siete y media, Santa Misa, y á continuación los ejeccicios correspondientes y cánticos.

Fest vidad de Santa Marta. - Mañana viernes se ceiebrará en la Iglesia de las Hermanitas de les Pobres Misa solemne à las nueve, con sermon que predica el capellán don Francisco Castellón Delgado.

Por la tarde, á las cinco, continúa la Novena á Santa Marta, con exposición, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Reserva. Indulgencia plenaria - Puede lucrarse visitando la Capilla de las Hermanitas el dia 29, festividad de Santa Marta y cumpliendo

las demás condiciones del caso. Santo Mosario. - Se rezará en todas las Parroquias, à las siete y media de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, à las siete y media, con los Misterios cantados. En la Sagrada Familia, à la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

## REGISTRO CIVIL

Macimientos

Maria del Carmen Rodriguez Verdegay, Manuel Garcia Reyes, Juan Jiménez Pérez, Antonio Cano Mar inez, Francisco Cuadrado Fernández, Luis Sánchez Hernández y Rafaela Cortés Lopez.

Defunciones Diego Roba Pérez.

Casamientos Autonio Martinez Lopez con Matilde Cobos Marin.

Se ha dado ú timamente una nueva y útil aplicación à las pepitas o semillas de uva. Se sabe que el comercio ofrece va ries productes se stituideres del calé, que se emplean en decocción, solos ó mezclados al verdadero café para darle color, aroma y gusto, tal como la achicoria, la cebada, garbanzos, habas, etc.

Las pepitas se toestan como el café. Las vírgenes é extraídas de avas sin fermentar dan un infuso claro y perfamado que recuerda la vainilla. Caando se tuestan semillas extraídas de los ornjos fermentados se obtiene un infuso más obscaro, pero que mezclado en partes iguales con el café da una bebida caliente más sona y agradable que la achicoria y sus congéne. 48.

### MOTICIAS

El gobernador civil ha autorizado la reorganización de la banda de música del municipio acordada por el ayuntamiento y la junta de asociados.

El alcalde de Antas ha publicado un edicto haciendo saber que à perición de Ignacio Cano Lozano, está instruyendose el oportuno expediente para justificar la ausencia de aquel pueblo, del padre de dicho individuo, Antonio Cano Aguero, cuya residencia actual se ignora.

El gobernador civil ha impuesto multas de diez pesetas à cada una de las individuas

Carmen Caro Garrido, Esperanza Ruiz Ba-llesteros, Asunción Touos Juraño, Maria de los Reyes Mestre y Pilar Garcia Martinez, que en completo estado de embriaguez transitaron por la calle Real en carruaje, forman-mando uu monumental escandalo.

El gobernador civil ha remitido á informe de la comisión provincial un escrito de doña Consuelo Moya Lázaro, de Granada, recla-mando de su inclusión en el reparto de arbitrios extraordinarios de Ocaña.

Ante el juez de instrucción de este partido debe comparecer dentro del término de diez dias el vecino de Pechina Pedro Abad Viciedo, para declarar en causa que se le sigue por el delito de contrabando de pólvora.

También debe presentarse para declarar en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, el vecino de Almoras (Toledo) Eugenio Cuerva Larconi.

El ex agente de policia Antonio Hultón González, vecino de Barcelona, debe comparecer ante el juez de Almeria para declarar en causa que se le instruye por el delito de hurto de treinta pesetas.

En el «Boletin oficial» aparacera en breve el extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de esta capital en el mes de

Mayo anterior.

El alcalde impuso ayer una multa de cinco pesetas á don José Belda, por permitir que desde el terrado de su casa arrojen á la vía pública las aguas sucias de una choriza de

Al propio tiempo, el señor Moreno Gallego ha ordenado al señor Belda que en el térmi no de veinticuatro horas haga desaparecer de su casa los referidos animales.

La brigada sanitaria municipal debió pro-ceder ayer à la desinfección de la casa nú-mero 5 de la calle de Marin, otra de la del Cenotafio y otra de la de Wamba.

La Comisión de festejos hizo ayer la dis-tribución de los instrumentos de música recientemente adquiridos á los individuos de la banda municipal.

El alcalde ha prohibido recientemente bajo apercibimiento de las multas que corres-pondan que se laven en la via pública los ca-rruajes de las cocheras que existen en la calle del Tenor Iribarne.

Ayer ingresaron en la cárcel, por orden judicial Antonia López Delgado, Francisco Ortega Rodriguez y Francisco Cortés Cone-

Por orden gubernativa han sido puestos en libertad, después de cumplir la condena que se les tenia impuesta, Manuel Rodriguez Romero, Gabriel Fernández Garcia y Angel José Maria Valdés. Por orden dei señor Presidente de esta Au-

7'55 | diencia se ha ordenado la libertad de Emilia-Ayer quedaban en la carcel cuarenta y

nueve hombres y cuatro mujeres. Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira á mi alrededor... Es anemia-es falta de sangre rica.-Hemoglobina Asimilable Stengre. - Venta Farmacias. Stengre, Cartagena.

Se vende una casa en muy buenas condiciones para comercio y para habitación, en uno de los puntos más higiénicos de esta ca-pital. Darán razón, Plaza de Pavía, 21.

Para la feria.=Se acaba de recibir en la papeleria «Non Plus Ultra», un bonito y variado surtido en cajitas de papel y sobres, artículos de piei y en particular imosneros pa-ra señeras é infinidad de objetos para regalos sumamente económicos. Asimismo se confecciona toda clase de im-

presos para la temporada uvera. Juan Bedmar: Principe 36 y Ricardos 1. MIRAMAR-RUSO

José Jurado Sierra Andén de Costa

Plato det día 28 Ternera á la marsellesa. Riñones á la criolla.

Pollos en pepitoria. Langosta en vinagreta. Helados: avellana y mantecado.



Cunard Line Para Liverpool

El rápido vapor PHRYGIA estará en puerto el 27 del corriente. Agente: Antonio González Egea.

## Vapores fruteros



Para Liverpool directo

El canocido y rápido vapor TOBINO estará en puerto el cfi 31 del corriente, con hueco reducido para Liverpool. Agente: Rafael Mariinez.

ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO Almeria -Fundado en 1900 Dctor. EMILIO RAPALLO

Ca-Interno opesición Hospitales Medrid Boulevard del Principe, 83, Lo-deba. (casas de Ticiana) Consulta diaria de 12 à 5 tarde y 7 à 8 noche desde dos pesetas reconocimiento En la sucursal calle Granada, 24, de 9 à 11 manuna y 5 à 6 tarde, 1 pta. reconocimiento.

Jueves y demingos, CRATIS Electricidad curativa, Inhalaciones. Masoje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos efi-

Se visita á domicilio desde dos pesetas visita, y en los tratamientos especiales, operacieous, comny moderados, à fin de que puedan todos los pa-

649494949494949

### REGALO

una magnifica muñeca de 75 centimetros Injosamente veztida, otra de un metro de altura con estuche de perfumeria PIVER, á las papeletas que teugan los números de los premios 1.º, 2.º y 3.º de la jugada de la Loteria Nacional del 10 de Agosto. Se entrega una papeleta por compra de una peseta al contado.

Expuestas en VENUS PERFUMERÍA

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR) con los magnificos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos



Parana

saldrá de ALMERIA EL 12 DE AGOSTO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECON. MICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

nen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA Á LA ESPANOLA.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con

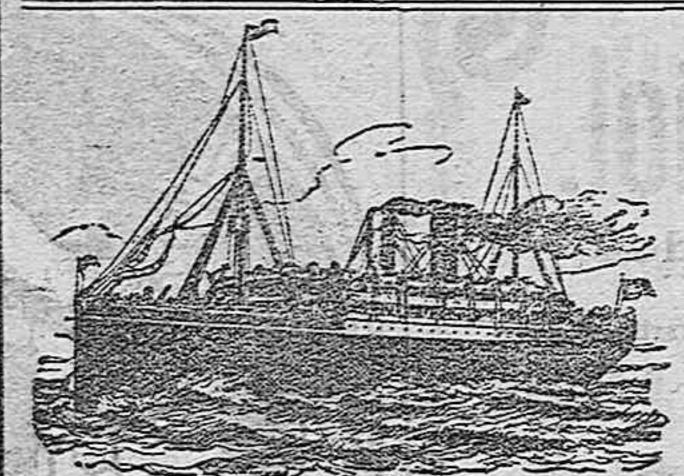
todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantes modernos, tie-

Aviso importante.-Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitaria con tiempo. Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipa-

ción, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestes de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus Consignatarios:

## Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

MJO DE RICARDO JIMEREZ S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75, Almeria.



El magnifico vapor español

# VALBANERA

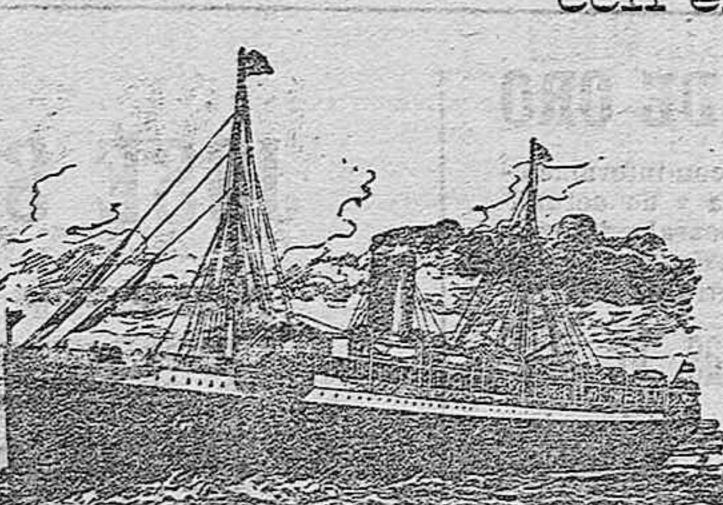
de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Agosto, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para estd euerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almeria

### Vapores correcs franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur SERVICIO EXTRAORDINARIO

con el magnifico vapor



que saldrá del puerto de ALMERIA el 19 de AGOSTO de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, con destino á

Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires con escalas en MALAGA y MADERA.

Las Cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correcs hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emi

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JINENEZ, S. en C. Boulevard del Principe, 78 y 75, Almeria.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 10.-ALMERIA

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento,

1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado. Apartado 397.—Jovellanos, 5 - MADRID.—Teléfono 2.815

Cooperativas Mutuas de Supervivencia PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS Representantes: ROMERA HERMANOS Y C. - Calle General Segura, 3.

# ACADEMIA DEL REDENTOR

Don Julio Rull Calderón de la Barca

Reyes Católicos 14, Almería Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos, con la cooperación de inteligentes empleados de dichos cuerpos. Clases del Bachillerato y Comercio para los exámenes de Septiembre inmediato. Profeserado titular y de reconocida competencia. Honorarios módicos.

Se admiten internes, mediopensionistas y externos.

Resultado obtenido en el curso actual: Premios con matriculas de honor, 3. Sobresalientes, 20. Notables, 32. Aproba dos, 68. Suspensos, 4. Bachilleres, los & presentados. Pidanse informes y Reglamentos.

Academia de Preparación

Bon Alberto R. Grebells y D. Francisco Panlango Oficiales del Banco de España. Estudios de Matemáticas: Contabilidad Calculo- y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.

Conde Liquena, 6, prai.

Cuerdas de abaca en todos gruesos y longitudes, precios tan económicos que no admiten compe-

tencia en esta plaza. Informarán en la sombrerería nuava Luis Suñer

# y enfermedades del estómago

é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por too de los enfermos á quienes su

médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

(Stomalix) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, paracombatir las digestiones perezesas, su-

ciadad de la lengua, pérdida de apatito,

acedias, dolores y ardor de estémago, la

obmitos, cértigo estomacal, cólicos, flu: tuienclas, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auzilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y

digiere sin dificultad. De venta en las principales farmacias e del mundo y Serrano, 20, MADRID. Sa remite per carros foliato è quisa la pica.

## LA BADENSE

Compañía de Seguroe Maritimos Fluviales y Terrestres. Seguros especiales para uva y naranjas

Pólizas Flotantes Es una de las Compañías más barata y de crédito más sólido de las establecidas en España.

Agencia en Almeria: Vicente Juan Alarcen, Antonio Vico, 1.

Tenedores de libros Las personas que deseen adquirir les conocimientos relativos á esta ciencia por enseñanza práctica, de procedimiento fácil, pueden asistir a la Academia, establecida en la calle de Ricardos, número 3, (altos, del establecimiento de don

Consultas de Contabilidad. Enseñanza a domicilio. Enseñanza por feorrespondencia, dentro de esta provincia,

Francisco Losans).

Combinaciones para que los alumnos ausentes puedan sufrir dos exámenes. Diríjanse á D. EMILIO DE MIGUEL, Almeria.

#### a tia del to de caer rria, acu-ada Pilar iella fueraelo, proa de prode la que La Obre-

e estade.

a herida

tusión de

rigilancia

á la cap

Mercedes

, natural

rios obje

calles del

cumplido delitos de

Aguador, lo y Juan ner sufi-

amor alo

in fuerte

n mujer f

policia y rró en su

noche los

I Ibarra

r al Ex-

denunció su hijo

salió por iendo en

nes.- Cu

o pesetes sus lecto

vaciones

(novela)

## Prensa oficial

Boletin Oficial

El de ayer publica le siguiente: -Real orden del ministerio de la Goberación, disponiendo que los directores de Sasidad de los puertos pidan certificados de las nercancias originarias de Rusia, aplicando á as mismas el trato sanitario correspondiente egun dispone el capitulo 12 del Reglamento

-Circular del Gobierno civil, diciendo que I dia 29 del cerriente continuarán en Berja as comprobaciones periodicas de pesas, melidas y aparatos de pesar.

-Edicte del juzgado de Cuevas diciendo que se de cuenta de la solicitud de don Dieco Flores Martinez, à los herederos de doña Manuela Plores Martinez.

-Otro del juez Instructor de la Comanlancia de Marina de Almeria, haciendo púolico que en las proximidades del rio Andaar, han sido halladas tres tablas de madera le pino de quince pies de longitud.

-Otro de la Jefatura de Minas, haciendo aber à les dueños de las minas que expresa que deben reintegrar los titulos de propie-

-Requisitoria del juzgado de Instrucción le Ugijar, llamando à Eduardo Valverde Paomar, domiciliado en dicho pueblo. -Otra del de Almeria, citando à Joaquin Gálvez Núñez, domiciliado en Almeria.

-Edictos del alcalde de Alboloduy, sacanlo à pública subasta los bienes inmuebles del Pósito, que menciona, y diciendo que se hala expuesto el repartimiento individual para al pago y redención de los censos de pobla-

LA ROPA QUE VISTE

LA SUPREMACIA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha eldo sostenida p-aumentada durante charenta

años y en la actualidad pasan de —

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

in ou sa fabrican y sended anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS

PANTES ESPUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJOPAR LAS

MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS

BEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

\_\_\_\_ UTILIDAD PRACTICA \_\_\_\_

Establecimientos SINGER

4. Puer a de Purchena, 4.

ALMERIA

en todas las ciudades del

A LA HUMANIDAD

MA SIDO COSIDA COM

SINGER

MAQUINA

-Otro del de Turre, haciendo saber que está de manifiesto el repartimiento del censo de población para extinguir los débitos que se le hacen al senor con le de Agrela. -Otros de los de Alcontar y Huécija, di-

28 Julio de 1910

ciende gue se hallan expuestos los apendices à los amillaramientos por rústica y urbana. -Otros de les de Seron y Alicun, haciendo saber que están expuestos los reparti-mientos de arbitrios ordinarios y extraerdinarios de sus términos municipales.

-Defunciones causadas en los Ayuntamientes de mayor población de esta provincia por las enfermedades que comprende el estado que publica. -Avisos á los navegantes.

### VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almeria, sobre estafa, contra Andres Salas Sanchez.

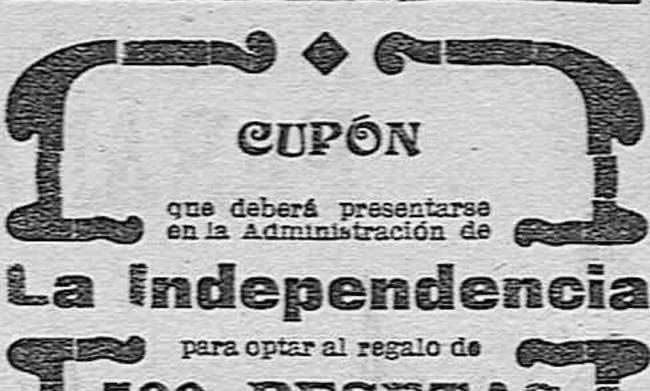
Abogado, señor Maldonado; procurador, señor Garcia. Sección segunda.-Causa del juzgado de Canjáyar, sobre lesiones, contra Emilio Sam-

per Puertas y otro. Abogados, señores Esteban (Don M.), y Martinez Vazquez; procuradores, señores Garcia y Navarro.

De la Territorial

Se ha interpuesto recurso de casación en los autos seguidos en este juzgado entre la Compañia del Sur y don Antonio González, sobre impugnación de costas. -En la Audiencia de Granada han ingre-

sado unos autos seguidos en este Juzgado por don José Martinez Zea, con don Maunel López Morales, sobre suspensión de pagos. -Le han sido concedidos quince días de licencia al juez de Instrucción de Canjavar don Enrique Lopez Frias.



500 PESETAS que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las con-diciones en el mismo anunciadas.

> Por cada TREINTA cupones la Administracion de

LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo nú-mero estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería na-cional, que se verifique en Diciembre de 1910, el cual ha de servir para ad-judicar las expresadas

500 PESETAS

Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol.. Idem à la sombra..... Idem minima..... Humedad absoluta..... Idem relativa..... Presión barométrica..... Dirección del viento..... Despejado Estado del cielo..... Rizada Idem del mar..... Termómetro seco..... Idem húmedo..... Idem de irradiación..... Fuerza del viento.....

## Publicaciones

Texto abundante, ameno y de utilidad, contiene en su parte literaria el número 30 de «La Hormiga de Oro», importante ilustración, y en su parte artistica vemos numerosos y nutridos grabados sobre asuntos tales como la manifestación católica de Granada; fiesta de los marinos en Barcelona; el centenario de Ciudad Rodrigo; costumbres tipicas de Cataluña, Capilla Episcopal en Indauchu; una conmemoración en Poblet; el ministro de Fomento en Barcelona; protesta de los católicos manresanos; fiesta de las flores en Va lencia, y la reina de los mercados; flesta militar en Santander; nuevo aparato de limpie za ensayado en Barcelona; el consul de Alemania en Bilbao, recién faltecido. conducción del cadaver à la estacion; tiro de pichon en Negari; concursos de tiro y obrero tradicio-

nalista y «Aplech de la Sardana» en Barcelonz, y vista de la Exposición universal de Bruselas, resultando un número sumamente curioso é interesante.

## Pases de soldados

En el negociado [de Quintas del Ayuntamiento deben presentarse para recoger sus respectivos pases de situación los soldados siguientes, que pertenecen al segundo batallón del primer regimiento de Infanteria de Marina de San Fernando:

Francisco Martínez López, Francisco Contin Capel Segura, Francisco Castillo Roldán Antonio Martínez López y Domingo Ro sas Carmona.

En el mismo negociado debe compara. cer el soldado perteneciente á la Coman. dancia de Artillería de Cartagena, Anto. nio Mayoral Perojo, para recoger su pase á la situación de segunda reserva. Finalmente, debe presentarse con els. de recoger un documento expedido a m favor, el soldado del regimiento de l fanteria del Serrallo, Antonio Cazori

# LA CASA FRUTERA DE NEW YORK

## José Cantón Artés

liquidarà, como el año pasado, por cheques, à los quince dias de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos, y à las cuatro horas de vender en los consignaciones de uvas en los deseas siendo de cuenta suva el cablegrama. sus consignaciones de uvas en los mercados diendo de cuenta suya el cablegrama necesario Vende, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno Vende, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campana, de medio nasta uno y medio pesos más caro, y de diez à quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándolas las quincenas enteras sebre los muelles después de su llegada. Gastos por barril veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta por ciento sobre la venta. Consulten sus chentes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita à los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelles, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle. Se les ruega à los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que piensen consignar à esta casa.

Informará: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 28.—Almería

Compania de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemboisado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y fortugal. 46 ANOS DE EXISTENCIA & Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO



Al por mayor: Joaquin Gallego, farmacéutico, Alfosuo XII, 11, Sevilla.

Paseo del Principe, núm. 10.

101010101010101010101010101010101

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con informaciográfica mundial completisima y de actuali-dad palpitante. Tiene corresponsales fotográ-ficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instruc-tivo. Precio de DIEZ PIAS. AL AÑO suscripción:

Pago adelantado.-Oficinas de Administración. Plaza de Santa Ana, 26.—Barcelona. SE SUSCRIBE EN TODAS LAS LIBRERIAS CATÓLICAS DE ESPARA

# JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

ALMERIA Reyes Católicos, 5.

LONDRES. E. C.

4, Monument Street. Representación general de

EL DIA, Seguros marítimos - Cartagena. GUANO SAN JULIAN, especial para parras

descomplan

El citrate de Magnosia Bishop es una S bebids refrescente que puede tomaise con perfects segurded durante todo el eño. Ademés de ser agradable come babide metuline, obra con suavided sobre el vientre y la piel. Se recomiends espe-

cialmente pera persones delicadas

En Fermecias. -SACHESIA

de Bishop

Bescenflar de feritaciones

El citrate se Megresia Graca. Jedo Elorvescop.

te de Biskep, on-

ginalmente inventa-

do por ALPRED BIS-

mor, es la única pre-

paración pura entra

les de su clase. Mo

key piegde substi-

teto etan bucasa

Péngase especial cuidedo en exigir ese

cada frasco fleve el

de ALFRED Bunco.

48. Speiman Street

nombre y les señes

DIRECCIÓN CONSULTANDO EL RIERA ANUARIO

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

BARCELOHA

NO DEBE FALTEP EN NINGÚN DESPACHO

LA VICTORIA de los medicamentos TERMIE RITH

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando á tiempo Emerla corta el progreso de las enfermedades de la

er el primer dia Les Confites Emeria dan à las enfermedades prinarias el estade normal. quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los unicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatisis, Cistites. Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la de-

bida instrucción, pasetas 4'50. El Roob Depurativo Emeria, inmejorable reconstituyente v refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpotisme, albumin à ria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roch Depurativo Emeria con la debida instrucción, 3°50 pereras. El Regenerador de la Sangra Emeria es el único descubrimiento de la

Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atoma, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeneuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dineil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomdelirio, aluciazción, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emeria, con la debida instrucción, y pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentes Emerin, Rambla de las Flores, númere

25, 1.°, Egreelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Giicirriga 4, Emilax 4, Rhoum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0'10, C. Apiolina 0'05, Terebinthina 0'010, Triticum, C. S., Acid. Benzoic 0'01, R. Hipofossitos 4, Sal de Pelletir 0'50, Manganosa 0'20, Perrosa 0'10, Nux vomica 0'01. DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

#### SERVICIO DIRECTO

Y SIE ESCALAS ENTRE BARCELONA

THUMBLE TO THE TOTAL STATE OF THE PARTY OF T

Por El Vapor

\* \* VELARDE \* \*

Szlica de Azzadiene para Almeria, los dias 5, 15 y 25. Salida de Almeria para Melilla, los días 8, 18 y 28. Salida de Melilla para Almeria y Barcelona los dias 19 y 29, Salida de Almería para Barcelona, los dias 10, 20 y 30.

Admite viajeros y mercancias entre los indicades Censignataries en Barcelona; Sres. Demonses y Cert

Hermanss, Pases de Osión, 17. Censignataries en Almeria: señeres Verdeje Harranes en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama. OTRA.-Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almeria, para que se reserve pasaje à Barcelona y à Melilla à los señores viajeros que lo soliciten

NOTA. - Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almeria, para hacerseguir à Baree-lona y à Melilla las mercancias que se reciban dal intecior, o viceversa.

## Quintin Ruiz de Sauna VITORIA.

BLANQUEADORES Y FABRICA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio el fin con la misma igualdad y limpieza que les más excelentes bugias esteáricas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa

INVENTO



## Folleton de LA INDEPENDENCIA (23).

2000 mundo. 0000

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN

NOVELA

-Padre, quisiera: pero no puedo. Ha sido tan mortal la puñalada con que me han herido y está tan fresco toda via, que maldecirlos,no; pero perdonarlos jah! eso es superior á lo que la naturaleza dá de

-Paes entonces, trabajo inútil ha sido cuanto ha hecho.

-¿Por qué? -Porque yo no puedo perdonar á quien no perdona.

-¡Padre!... jeso es una dureza rayana en la crueldad! -Si en efecto hay dureza, será de Dios. Yo no hago moral. Se me ha trazado una pauta y á ello me atengo.

-¿Pero cual es esa panta? -Pues, o perdonar al enemigo, o renunciar al perdon. ¿No dice usted, cada vez que reza el Padre nuestro «perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros dendores >? Pues considere que con esse palabras pone á Dios en la mano la medida con que quiere ser medido ¿Perdona usted con generosidad? Pues ya sabe el Semor que nerosiusu: 1 u.s. perdonado generosa- inapelable sentencia: perdónanos nues-

mente. ¿Cierra usted las entrañas á la | tras deudas, así como nosotros perdónamisericordia y se niega al perdón? uos á nuestros deudores! pues ya Dios sabe que usted no quiecon usted lo propio que usted con sus det dores. Si, hijo mio de mi alma; el que cierra sus entrañas al perdón hace del Padre nvestro un anatema que fulminar contra sí mismo. Si: o perdonar generosamente. ó renunciar al Padre nuestro.... ó anatematizarse cada vez que se reza. -¡Padre! ¡qué terriblemente hermoso

es todo eso; -¿No habia pensado en ello nunca? everdad?

-Como ahora, confieso que no. -Pues vea usted por qué no puedo perdonar en el nombre de Dios al que no - los codos sobre las rodillas, la frente enperdona.

-Pero ano ve usted, Padre, que eso es

superior á la naturaleza? -Y usted, hijo mio,ne sabe que quien tiene que llevar á cabo ese heroismo no es la naturaleza, sino la gracia? -!Gracia...gracia...gy esa gracia don-

de está?

-Aqui: á su cabecera; crucificada; tómela usted. Aquí, y no más que aqui, tieue la fueute de cuya plenitud todos reciben ¿Lo ve usted? crucificado, no sólo perdona á los que lo crucificaron, sino pide por ellos... ¡Abrácese á é!, hasta incrustárselo en el alma, y díg le de lo intimo de ella, pero jay! sin percer de visita que va usted á pronunciar su propia

-: Perdonanos... nuestras deudas... así

re que le perdone; porque usted, usted | como nosotros... perdonamos á nuestros mismo se encarga de decirle, que haga | deudores!-murmuró Don Alvaro con voz solemne al oido del Cristo crucificado que tenía tendido sobre el pecho y el rostro. El Cura que se había levantado del asiento estrechó con un mismo abrazo el Crucificado y el enfermo y, besando á do la vió entrar-; co es verdad que me aquel en los piés y á estetro en la frente, se incorporó de nuevo, extendió sobre Don Alvaro sus manes consagradas y empezó á recitar distinta y acompasada-

mente la fórmula de absolución. Como el que ha sostenido una lucha superior á sus faerzas. Don Ambrosio se desplomó rendido sobre el asiento, puso tre las manos y rompió á llorar.

-¿Qué es eso, Padre?-le preguntó Don Alvaro, sonriendo como se puede sonreir en el ecúleo-de ha tocado á usted la vez? -¡Sí, hijo mío-respondió Don Ambro-

sio-es taa grande lo que usted de su parte y yo, de la de Jesucristo, hemos hecho, que es menester ser de piedra, y yo no lo soy, para no sentir imperiosa necesidad de abrir paso á las lágrimas. Chando el señor Cura se hubo serena-

do, le Dijo Don Alvaro. Tenga la bondad de abrir la puerta y hacer entrar á Justa. El Cara obedeció y entró Justa en es-

cena. ¡Pero cómo venía! Pálida, con esa

palidez mortal que tiñe el rostro en los

espantos supremos y en las grandes catástrofes, traía las cuencas de los ojos, de tan enrojecidas de llorar, amoratadas. Hasta que el Cura no se había encerrado con Don Alvaro, no había ella formado cabal idea de toda la desgracia que se le había venido encima.-Todo-se había dicho á sí propia-lo pierdo de una vez: mi novio, mi Rufina... hasta mi padre. -Hija mía,-le dijo Don Alvaro cuan-

Y Justa se hincó de rodillas delante de la cama y le besó las manos por única -¿Me negarás, hija mía, lo último que

-¡Papá... por Dios! -Contéstame, de modo que yo te oiga para morir tranquilo: ¿me negarás lo último que he de pedirte en este mando? -¡La vida, que me pidieras, te la da-

he de pedirte en este mundo?

-Pues bien; esta es mi súplica: que perdones á tu pobre hermana, como quisieras tú misma que te perdonara Dios, si usté? hubieras de comparecer en su presencia en este instante. ¿La perdonas ¿si, ó nó? -La perdono, padre.

- Me prometes, si alguna vez la encuentras por esos mundos abrirle los brazos, besaria en mi nombre y decirle que morí perdonándola! -Lo prometo, padra.

que no engañas á un pobre moribundo.

Y Justa lo besó.

-Besa este Santo Cristo en señal de

-Ahora, abrázame por tí misma-y se abrazaron.-Y ahora, por tu hermana, que tanta falta me hace en estos augustos momentos-y se abrazaron otra vez.

-Arrodillate, hija mía, y recibe laben- las toca en jerga. dición que te pertenece-y la bendijo. Y ahora, la que no puedo dejar caer sobre tu pobre hermana.—Y tornó á bende--¡Guardala como depósito de una

manda sagrada que te entrego al morir, para que se la des en mi nombre, cuando la encuentres.... ¡si es que la encuentras! -Y Don Alvaro, que para todo esto se había incorporado; se dejó caer sobre el, lecho, Justa se arrojó sobre él, y abrazados lloraron por largo tiempo, con un llanto tan granie, como honda y sin consuelo era su pena.

### Más cemadreo

-Calle usté por Dios, comadre, que ca vez que macuerdo se me ponen los palos 'é punta... ?Qué quié usté? ar mejón paño le cae la mejón mancha, y de barro semos y mos esmoronamos. ¡Qué mundillo, comadre, que mundillo!...

-¡Probecito don Arbaro!... ¡quié le iba á decir que iba á dejá los güesos en Cas-

-¡Y qué de pronto tó! ¡Ni un rayo! -Como que apenita, apenita, se fué

Su Majestá, le entró el ajoguio, el 2) guio... y se queo como un pollito, sin cí Jesú. ¡Gracia que lo arcanzó tó!: que si er Cura se tarda er canto un duro,

-¡Y qué intierro, comadre, qué intie rro! ¡Lo que toca en Cascotes no han co nocio otro los nacios.

-Como que dicen que apalean las zas 'é oro y que la hija le dijo ar Cura! ar Meico que tó de lo mejón... ¡Conque

cátala usté abí! -¿Y será verdá lo que anda dicienco que le dije ar Cura espués 'é la confesion

que le pagara á la Calandria er popilo tó lo que el lotro le queara á debé? -!Lo cuar que la otra no lo habra que río tómá!... ¡Arrastrá y qué relambrach

na y que resinvergonzonsisima es la ja 'é la graz roá! Er que dicen que está, que ni tuje

moje endeje que se entero, es Bartolo —¡Ha visto usté, comadre?... cha visto es de que se haiga llevao ese reborcon ¿Cree ér quizá que to son bienes 'e prop

ladron ér y su padre y toa su casta co fiscá, que mal rayo la parta? -¡Er ducísimo nombre de Jesús! cómo se pone está mujé cuantito su la la ca esta tarara!

o la reié usté que me pongu, si hi sío la ruina de mi casa, y por mó de all y sólo por mó de elics se marió er prob cito é mi José, porque endeje que le qui

taron la guardería, no alevantó cabelli jasta que pa la caja e la hoja empino